

El Comercio.

N.º 3638.

DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 29 DE AGOSTO.

Nuestro corresponsal de Madrid en carta que ayer hemos recibido nos habla otra vez de la cuestión de las Cortes.

Parece que esta cuestión había quedado aplazada por parte del gobierno hasta la vuelta del ministro de la guerra de su viage á Asturias.

La marcha del general Lara para asistir á la inauguración del camino de hierro de Langreo, objeto ostensible del viage, había dado lugar á diferentes rumores que no se referían solamente á la cuestión de las Cortes.

Nuestros lectores comprenderán la necesidad en que nos vemos de omitir ciertas noticias cuya exactitud no nos es posible garantir. Segun se nos dice hay motivos para creer que si bien el actual ministro de la Guerra no está en desacuerdo, ni mucho menos, con los demás ministros, su posición en el gabinete tiene algunos puntos de semejanza con la que ocupaba el señor Armero mientras formó parte de él.

Pudieramos dar sobre esto esplicaciones un tanto amplias y referir tambien lo que en Madrid se decía acerca de la actitud política de otro distinguido general que reside hoy en la Granja; pero esto nos obligaría á penetrar en las interioridades de la situación y no queremos ni debemos ir tan lejos, al menos por ahora.

Todas las probabilidades están porque la política continue en calma hasta el mes de Octubre. Entonces surgirán quizá algunas cuestiones, y la situación del ministerio, si es que el señor Bravo Murillo consigue que prevalezca su pensamiento, se despejará enteramente.

Pero ¿cuál es el pensamiento del señor Bravo Murillo? Ha aquí otro misterio que, aun teniendo los mejores datos, no nos sería permitido descifrar. Todo lo que podemos decir es que los rumores de disolución pierden terreno de dia en dia y que hay grandes esperanzas de que las

Cortes actuales se reunan para Noviembre.

Nada ha vuelto á hablarse de los proyectos de reformas políticas que tan en boga estuvieron en el mes de Mayo. «Pero ¿quién sabe (añade nuestro corresponsal) lo que puede resultar de una tempestuosa legislatura como debe de ser la de estas Cortes?»

Estas ligeras indicaciones que hacemos para no dejar pasar enteramente desapercibida nuestra correspondencia, darán alguna idea de lo que callamos y servirán por tanto para que los lectores de *El Comercio* tengan noticia de lo que en Madrid se dice fuera de los periódicos.

La España ha roto por fin su silencio sobre el asunto de la compra del camino de hierro de Aranjuez. Nuestro autorizado colega de la capital desiente y censura á la vez la medida del gobierno: en la forma le parece mal; pero en el fondo la acepta como una triste necesidad.

Tambien el señor Salamanca publica en *El Heraldo* un estenso artículo en el que procura justificar la conducta del gobierno.

Por nuestra parte renunciamos de buen grado á tratar otra vez esta cuestión. Si fuéramos adversarios del ministerio, si tuviésemos un interés político en combatir sus actos, no callaríamnos ciertamente ni sobre el artículo de *La España*, ni sobre el del señor Salamanca. Pero como no estamos en ese caso nos basta con haber dejado consignada en *El Comercio* nuestra opinión.

Poco ó nada hemos podido decir sobre la acogida que tuvieron en Lisboa SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier, pues los periódicos portugueses han venido muy parcios de noticias sobre esto. A fin de llenar ese vacío copiamos ahora la siguiente correspondencia que ha publicado *La España*.

LISBOA 10 de Agosto.

La llegada de SS. AA. RR. los serenísimos señores infantes de España, duques de Montpensier, á esta capital de la monarquía portuguesa y la estancia que en ella han hecho, doblada á la grave, aunque breve enfermedad de la señora infanta doña Luisa Fernanda, han proporcionado á S. M. la reina doña María de la Gloria, y al rey su augusto consorte, ocasión de dar larga muestra de las altas prendas que los adoran, y no solo de su cortés agasajo á los príncipes sus huéspedes y parientes, sino de la bondad de su corazón y de la sincera amistad que los liga con la familia real, su vecina y aliada.

Ya en el dia 30 de Julio, en que despues de ser esperado largo tiempo fué divisado el vapor de guerra español *Isabel II* donde venian SS. AA. RR., comenzaron los estraordinarios, cañonazos obsequios de la soberana de Portugal y su célebre esposo á sus ilustres huéspedes. El ministro de negocios extranjeros pasó de real orden á dar la bienvenida á los señores infantes, aun antes de fondear el vapor, dando lugar en su salúa al ministro plenipotenciario de S. M. en esta corte, y al gentil-hombre de cámara del servicio de SS. AA. el señor Halón y Mendoza. No bien había echado el ancla el vapor en frente del muelle de Belén, cuando el rey don Fernando se presentó á bordo en la magnifica galeota ó gran salúa real, haciendo con su pronta visita una expresión no común á los príncipes españoles. También S. M. la reina los esperaba en su coche en el mismo muelle para recibirlos, como lo hizo, en el acto de saltar en tierra, fineza no común, y según creo, antes nunca dispensada.

Llegados que fueron SS. AA. RR. al palacio de las Necesidades, empezaron á ser objeto del mas afectuoso trato. Pero la señora infanta, de resultas del causancio del viaje, de su estado particular y de sus esfuerzos para corresponder á las rendidas muestras de adhesión que le habían dado los pueblos de Galicia, venia con una leve calentura, que á pocas horas de su entrada en Lisboa fué creciendo hasta tomar un aumento considerable, de suerte que en el Lunes 2 de Agosto, y en la noche de este dia al del Martes 3, hubo grandes recelos de que la

fiebre tomase un carácter tifóideo con que al parecer amenazaba, y que tan temible dolencia viniese complicada con un aborto. En estas circunstancias de susto y congoja para los españoles residentes en Lisboa y para la real familia de Portugal, ha sido cuando la reina doña María y el rey don Fernando han dado mayores testimonios de la nobleza de sus almas, y de la ternura de sus afectos. La asistencia de la reina de Portugal á la ilustre doliente, ha excedido los límites de lo que se debía esperar, pasando á ser la de la hermana ó madre más amoresa. Por fortuna, ó, diciéndolo con propiedad, por decreto de la divina Providencia, han podido acreditarse el amor y la bondad de la escelsa soberana, sin haber suceso alguno fatal de los que son piedra de toque de los más tiernos afectos, y lo que empezó en dolor y temor, ha acabado en gozo, sirviendo el peligro para poner en más realce lo que sin él no habría aparecido de un modo tan visible.

El restablecimiento de la señora infanta ha sido completo y pronto, y su gratitud y la del príncipe, su esposo, ha venido á ser un lazo más de los que unen á las familias reales española y portuguesa.

Couvaleda la serenisima señora doña Luisa Fernanda, ha recibido en el Sábado 14 al cuerpo diplomático, á los personajes portugueses de ambos sexos, que son admitidos en la corte de S. M. F., á los oficiales del ejército portugués, y á los españoles residentes en Lisboa, representados por los señores Roldan, Hoita, García y Vaz, á quienes acompañaba el dignísimo consul de España en esta plaza don Nicasio Cañete y Moral. Las presentaciones de las señoras fueron liechas, como es costumbre, por la esposa del ministro plenipotenciario de S. M. en esta corte.

En el mismo dia de la presentacion, S. M. F., incansable en sus finos obsequios, convivió á comer con las reales personas al ministro de España señor Alcalá Galiano y á su señora, á los gentiles-hombres y damas del servicio de SS. AA. RR., al señor Martínez de la Rosa, al capitán de navío comandante del vapor, don Eusebio Salcedo y al facultativo de la misma señora infanta. La comida fué verdaderamente espléndida, sobre todo por el lujo de la plata labrada, ostentada, así como en la mesa, en los aparadores, obra mucha de ella de los siglos XV y XVI, y prueba restante de la antigua grandeza y riqueza de esta monarquía y nación: grandeza y riqueza muy superiores á lo que prometían la extensión de su territorio y su población en Europa. Antes de empezar la comida, S. M. F. quiso hacer alguna distinción mas á sus huéspedes, y sobre haber hecho dádiva á su alteza real el serenísimo señor duque de Montpensier, de la gran cruz de una de las primeras órdenes de Portugal, dio cruces de comendador en la de la Concepción á los señores gentiles-hombres Gui-

llamas y Halcon, y al comandante Salcedo, y en la de Cristo al facultativo señor Serrano, insistiendo en poner las cruces ó placas á los agraciados, para que no se sentasen á la mesa sin llevarlas.

Los ministros portugueses, y muy particularmente el presidente del consejo, mariscal duque de Saldanha, señalado por la finura de sus modales, como un caballero perfecto, así como el mariscal duque de la Terceira, en quien concurren iguales prendas, han cooperado, con varios distinguidos portugueses, á los obsequios hechos por la soberana.

SS. AA. RR. han salido hoy Lunes 16 de este puerto á las diez de la mañana, llevando un grato recuerdo de su visita á Portugal, para satisfacción y orgullo de los buenos españoles, y dejando asimismo de sus reales personas la más favorable idea á cuantos han tenido la honra y dicha de serles presentados, los cuales han hecho justicia á las que, sin adulación, pueden decirse sus extraordinarias prendas.

Isla de Cuba.

En los periódicos de Madrid leemos lo siguiente.

«Tenemos periódicos de la Habana que alcanzan hasta el 29 del pasado. No contienen noticia alguna que merezca llamar la atención de nuestros lectores. El vapor *Fernando el Católico*, que salió el 7 de Julio del puerto de Cádiz, llegó á la Habana el 26 del mismo, no habiendo tardado en la travesía por consiguiente mas que 19 días. Este es uno de los viages mas rápidos que se han hecho desde que se halla establecida la linea española de vapores trasatlánticos.»

De *La Crónica de Nueva-York* copiamos las siguientes líneas relativas á la expedición de Flores al Ecuador.

«Per un pasajero respetable, que salió de Lima en el vapor del 11 de Julio, se sabe que, según se aseguraba en Paita, el 4 de Julio había habido una función de armas á inmediaciones de Guayaquil, entre las tropas de Urbina y las de Flores. El último se apoderó del castillo de San Carlos, y en consecuencia Urbina debía abandonar el 5 la ciudad, de la cual Flores tomó posesión. Se dice que este había recibido un refuerzo de 600 hombres de California. La noticia exige confirmación.»

CORREO DE ESPAÑA.

La *Gaceta* del Miércoles contiene un real decreto para que durante la ausencia del se-

ñor Lara se encargue del ministerio de la Guerra el señor Ezpeleta, ministro de Marina.

Anuncia también la *Gaceta* que el capitán general de Puerto-Rico en 30 de Julio manifiesta que continúa sin alteración la tranquilidad pública en aquella isla.

Por la dirección general de la armada se publica una comunicación en que se da cuenta del naufragio del bergantín español *Antonio* en la costa al Oeste del cabo Guardalavaca.

«Según leemos en el *Boletín de Gracia y Justicia*, se han dictado varias resoluciones nombrando para la presidencia de sala, que resulta vacante en la audiencia de Canarias, por haber sido declarado cesante á su instancia, como magistrado de la audiencia pretorial de la Habana, don Pedro Pascual Carbonel, electo para dicho cargo, á don Iguacio Vieites Tapia, que con el carácter y categoría de presidente de sala es magistrado de la de Zaragoza y trasladando á la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Zaragoza, á don Manuel Pineda y Escalera, magistrado de la de Canarias, accediendo á sus deseos.

Según dice la *Epocha* el general Lara había salido ya para Asturias.

El mismo periódico anuncia que á principios de Setiembre deben hallarse en Madrid los comisionados de las provincias Vascongadas, para tratar definitivamente del arreglo de la cuestión de fueros.

Leemos en la *Nación* y esto confirma lo que se ha dicho en Cádiz que al brigadier de marina, señor Pinzon, en virtud de una real orden, se le ha dado permiso para que fije por ahora su cuartel en Madrid.

No es exacta, dice la *España*, la noticia que han dado algunos periódicos sobre el nombramiento del señor don Agustín Perales, oficial del ministerio de marina, para el cargo de secretario general de Palacio, pues no lo ha sido mas que para el de secretario de la mayor-domia y de la etiqueta del mismo. Tampoco es cierto que haya prestado el juramento por su nuevo empleo.

En la bolsa del Miércoles se hizo una operación de 200,000 rs. en títulos del 3 p $\frac{1}{2}$ consolidado á 45 1/2.

A las tres y media quedó el 3 p $\frac{1}{2}$ á 45 1/2.

El 3 p $\frac{1}{2}$ diferido, á 22 15 1/2 d.

Amortizable de primera clase á 12 5 1/2 d. Idem de segunda, á 5 3 1/4 d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p $\frac{1}{2}$ de cupones, á 1 3 1/4 p $\frac{1}{2}$. Acciones del Banco á 104 d.

Tenemos el sentimiento de anunciar (dice el *Heraldo*) que según las últimas correspondencias de Vigo, fecha del 18, el vapor *Vulcano* se encuentra en la misma desplorable situación á que le condujo su barada. Pasaron los días de les aguas vivas, en que se fundaban tantas esperanzas, y nada se ha conseguido.

la guerra
adoptan-
ue con-

Escriben de Oviedo que el señor Men había dejado aquella ciudad con dirección á Bayona. A esta última población había llegado el señor Cortina de regreso de un viage á Bélgica. También debe encontrarse allí el general marques del Dueño.

En Barcelona nadie se ocupa de otra cosa que del proyecto de ferro-carril desde aquella ciudad á Zaragoza. En Barcelona se han inscrito ya ciento cuarenta mil acciones, y falta ahora saber lo que ha pasado en Lérida, Huesca y Zaragoza.

CORREO ESTRANJEIRO

Recibimos dos noticias importantes de Inglaterra. Una, la terminación de la cuestión con los Estados Unidos sobre pesquerías. Otra la prorrogación del parlamento hasta el 21 de Octubre. Estas dos noticias tienen alguna relación entre si. El gobierno inglés, que tenía largos motivos para desconfiar del apoyo del parlamento, ha temido, y con razón, que la cuestión con los Estados Unidos, en que no ha quedado muy bien parado, hiciera su posición más crítica. Sobre este asunto el *Times* ha publicado un artículo, cuyo espíritu está reasumido en estas líneas:

«Según las comunicaciones dadas al público por los órganos ministeriales, debemos creer que la cuestión de las pesquerías ha sido arreglada de una manera satisfactoria por la vía de la negociación y del convenio. Los términos del convenio estipulan, á lo que parece, la absoluta reciprocidad, es decir que las aguas inglesas serán franqueadas á los pescadores americanos, y las aguas americanas á los pescadores ingleses; todo sin mas reserva que la del límite de tres millas de costa.

«Los órganos del gobierno califican estas estipulaciones de sencillas y equitativas. El público pensará como nosotros que un arreglo tan liberal por nuestra parte debe haber sido negociado con muy poca habilidad para haber podido dar lugar á serias complicaciones. Porque la verdad es que nosotros hemos estado á punto de romper con los Estados Unidos la víspera del dia mismo en que debíamos concederles los puntos litijiosos. Todo lo que se les había disputado debe ahora abandonárselos, y sin embargo de esto, se habían hecho en el congreso observaciones muy poco amigables, y navios de guerra habían acudido de ambas partes á un mismo punto como al lugar de una cita.

«Todo entonces anunciaba un rompimiento: sir Jhon Pakington no había pues hecho tan bellas promesas á los habitantes de las colonias, sino para ceder á sus adversarios la libertad de entrar en las bahías, esta facultad contra la cual las colonias habían reclamado. En resumen, los americanos han recibido todo lo que pedían, sin contraer ninguna obligación; y los habitantes de las colonias no tendrán el apoyo que se les había hecho esperar.

«La reciprocidad no existe mas que de nombre. Las aguas inglesas son de un gran valor para los americanos. Las aguas americanas son insignificantes para los ingleses, y es muy poco satisfactorio pensar que al hacer un arreglo generoso con un estado amigo, á precio de algunos sacrificios, no solamente no hemos ganado nada, sino que hemos corrido la eventualidad de una hostilidad seria.»

Según se desprende por el lenguaje de el *Times*, el gobierno inglés que había exigido mucho, y que había hecho acompañar sus exigencias de una actitud hostil, ha concluido por concederlo todo. En cuanto al parlamento, todos los periódicos convienen en que esta no será la última prorrogación, y que lo mas probable es que la legislatura no se abra hasta la última quincena de Noviembre.

El *Diario de los Debates*, con referencia á noticias de Munich, dice que la partida de S. M. el rey de Baviera para España tendrá lugar después del mes de Octubre, y que se hacen con mucha solicitud los preparativos de viaje. Es lo primero que sabemos acerca de esta proyectada visita á nuestro país.

En la *Nación* se leen las siguientes líneas que dice copia de la *Gaceta Oficial* de Saboya. «Carlos III de Borbón, duque de Parma, ha desaparecido de sus pequeños estados. Habiéndose casado con una señora de mas edad que él, no ha tardado en abandonarse á una vida licenciosa y disipada, escitando así la cólera de su suegra, la duquesa de Berry. Esta y el padre del duque han escrito a Viena, segun se dice, pidiendo la interdiccion.»

Bolsa de Londres del 19.—3 p. m. inglés 99 7/8; 3 p. m. español exterior 48 1/2; idem 22.

Bolsa de París del 21.—3 p. m. 75-60; 4 1/2 104-80; 3 p. m. español interior 43 3/4; id. exterior 49.

Noticias marítimas.

DE LA LISTA DEL LLOYD DEL 19 DE AGOSTO.

Buques llegados á la isla de Cuba procedentes de la península.

Habana 17 Julio.	<i>Fama Habanera</i> , Vial; de Santander.
19 "	<i>Ripa</i> , Zobarran; de Cádiz.
23 "	<i>Carmen</i> , Gondra; de Santander.
25 "	<i>Paquete Gaditano</i> , Martín; de Cádiz.
27 "	<i>Vapor Fernando el Católico</i> ; de Cádiz, Canarias y Puerto-Rico.
" "	<i>Mariana</i> , Roig; de Sevilla.
" "	<i>Angelita</i> , Manan; de Santander.
" "	<i>Bética</i> , Villar; de Cádiz.
28 "	<i>Iris</i> , Larraondo; de id.
" "	<i>Almirante</i> , Aurzecoechea; de San Sebastián.
" "	<i>Restaurador</i> , Fontanillo; de Barcelona.
" "	<i>Tres Amigos</i> , Pareja; de Málaga.
" "	<i>Nueva Dolores</i> , Lloret; de Alicante.
Matanzas 15 "	<i>Argos</i> , Isasi, de Santander
	<i>Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.</i>
Deal 18 Agosto.	<i>Union</i> , Dodds.
Copenhague 12 "	<i>Gustave Maria</i> , Lundquist.
Ostende 15 "	<i>Frances</i> , Romyn.
Montevideo	<i>Severe</i> , Hymen.

CRÓNICA LOCAL.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el teniente coronel don Antonio Requena, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital, y provisiones: dicho cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 28 de Agosto.

4 Carneros	á 26 cts. lib., con 8 1/2 lib.
6 Bueyes.. de 22	á 23 1/2
0 Toro.....	a 00
2 Novillos.. de 23 1/2 a 24	
14 Vacas.. de 22 a 25	
2 Utreros.. de 24 1/2 a 25	
0 Cerdo..... de a	
4 Años.. de 25 a 26 1/2	
3 Terneras de 27 1/2 a 29	
	con 4,497 lib.
35 Suma total de libras.	4,578 1/2.
	Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—La degollacion de S. Juan Bautista.

JUBILEO.—Está en la iglesia de Candelaria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Réaumur á la sombra	Bárdómetro de medida inglesa	Vientos	Atmósfera
Al salir el sol..	15 1/2 s. 0.	30 10.	NE	Celajes.
Al medio dia..	30 s. 0.	30, 10.	NO.	Idem.
Al pon. el sol..	18 s. 0.	30, 10.	NO	Idem.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 28 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 34 minutos de la tarde.

Sale la Luna á las 6 y 55 minutos de la tarde.

Se pone á las 5 y 2 minutos de la mañana.

Debe señalarse el reloj al medio dia verdadero las 12 y 1 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 2 y 30 minutos de la madrugada.

Primera baja a las 8 y 8 minutos de la mañana.

Segunda alta a las 2 y 14 minutos de la tarde.

Segunda baja a las 8 y 25 minutos de la noche.

PARTIE MERCANTIL.

SEVILLA 26.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precio
24	a 30	170	a 36-
14	a 31	110	a 37
22	a 32	220	a 38
20	a 33	98	a 39
34	a 34	114	a 40
108	a 35	94	a 41

Venta de hoy. 1666

Existencia para mañana. 562

Venta fuera de la Alhondiga.

En los puntos para embarque de 36 á 38 1/2.

En almacén. de 33 á 39.

Aceite de la Calzada de 60 á 47.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De New Orleans y Vigo en 5 días, fragata americana Cairo, c. B. Taylor, con duelas, á don Pedro Adamson.

Del Havre de Gracia en 11, id. francesa Trident, c. Mr. J. Orleans, con mercancías, á don José San Roman.

De Jersey en 11, bergantín inglés C. T. Sutton, c. J. Pruze, en lastre, á doña Juan Duncan Shaw.

Del Barquero en 9, id. español Carmen, don Vicente Nogueroles, con harina y varios efectos, á don Manuel A. Lloret.

Del Carril en 7, id. id. Malvina, don Pedro Abalo, con huevos y otros efectos, á don Manuel Quintana.

D. Londres en 15, id. goleta id. Joven Ines, don Manuel de Aldamiz, con mercancías, á sí mismo.

De Avilés en 6, id. id. Bella Carmen, don Hermenegildo Rodríguez, con varios efectos, á don Manuel Fernández.

SALIDOS.

Para Bahía, bergantín polaca toscano Erico, c. Carnevali, con sal.

Para Terranova, goleta inglesa Eliza, cap. E. Lowe, con sal.

Para Cork, Greenock y Glasgow, id. id. Rebecca, c. P. Gibson, con vino.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flote y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acrediitado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantín español SOL DE PUNTALLES, dará la vela á la mayor brevedad: admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco Gonzalez. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admite solo pasajeros para ambos puntos, á los que proporciona buque las mayores comodidades en sus excelentes camarotes, con camarotes cerrados, uno de los cuales es á propósito para que cualquier familia la ocupe exclusivamente, y el inmejorable trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. Garcia.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española FILIPINA, su capitán don Rafael Fernandez de Castro. Es buque de gran porte con hermosas y cómodas camarotes, y recibe carga á flote y pasajeros, á los que se dará el trato más distinguido. Se despacha en la Alhambra, núm. 5, por

D. Ignacio Fernandez de Castro.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

Dará la vela el 5 del proximo Setiembre, el acreditado y muy velero bergantín español JOVEN TEMERARIO, su capitán don Ricardo Cardeluz. Admite carga a flote y pasajeros que serán tratados con el esmero que su capitán tiene tan acreditado. Consignatario, calle de San Miguel, núm. 23,

Don Eduardo Gourie.

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece este buque inmejorables comodidades y su capitán don José Vicente Dalliot e esmerado trato que li ne de costumbre. Darán razón en la calle de San Miguel, casa número 28.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

DOMINGO 29.	
11	de la mañana.
1	de la tarde.
3	de idem.
LUNES 30.	
11 1/2	de la mañana.
1 1/2	de la tarde.
3 1/2	de idem.
MARTES 31.	
11	de la mañana.
1 1/2	de la tarde.
4 1/2	de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 29.	
9	de la mañana. D.
9	de la tarde. D.
DIA 30.	
9	de la mañana. S.F.
2	de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 29.	
9	de la mañana. P.R.
5	de la tarde. D.
DIA 30.	
9	de la mañana. D.
2	de la tarde. P.R.
5 1/4	de idem. D.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

EL TEODOSIO saldrá el Domingo 29 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el dia 00 á las 7 de idem.

EL RAPIDO saldrá el Lunes 30 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el dia 29 á las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

EL ADRIANO saldrá el Martes 31 á las 12 de la mañana. De Sevilla el dia 00 á las 7 de idem.

LÍNEA ESPAÑOLA DE VAPORES ENTRE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MARSELLA, CON ESCALAS EN CADIZ, MÁLAGA, VALENCIA Y BARCELONA.

La magnífica corbeta párbole de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Duque de Riansares, al mando de su capitán D. Francisco Eizaguirre, deberá llegar á este puerto, el dia 4 de Setiembre y saldrá el 6 del mismo á las 6 de la tarde; para Santa Cruz de Tenerife.—Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios,

Rectorillo hermanos.

ANUNCIOS.

Dirección de la Sociedad económica del ferro-carril entre Jerez, el Puerto y Cádiz.

PRESIDENCIA.—Esta dirección ha señalado el dia 30 de Setiembre, á las dos de la tarde, para la adjudicación en pública subasta del trozo de explanación entre el Egido y el camino de Solete, que comprende una longitud de 3,608 varas lineales, y presupuestado en la cantidad de 957,208 r.vn, según aparece del siguiente extracto.

153,298 varas cúbicas de desmonte, conducidas a terraplen a 630 varas de distancia media y al precio de 5 rs. la vara cúbica. . . . Rvn. 760,490
54,491 varas cúbicas de desmonte, colocadas en Caballeros, al precio medio de 3 rs. 5 la vara cúbica. . . . 190,718
Total. . . . 957,208

La subasta tendrá lugar en la secretaría de la sociedad, en cuyo punto están de manifiesto los planes, presupuestos detallados y condiciones con arreglo á las cuales se ha de proceder á la subasta.

Las proposiciones, arregladas exactamente al acuerdo modelo, se presentarán en pliegos cerrados dirigidos al presidente de la Sociedad, consignando previamente un depósito de cuarenta mil reales vellón en la tesorería de esta empresa, ó en el Banco de Cádiz,

debiendo acompañar á cada proposición el documento que acredite el depósito.

Abiertos los pliegos se celebrará nueva subasta por espacio de media hora, en la cual solo podrán tomar parte los que hubiesen presentado proposiciones por escrito.

Terminada la subasta se devolverán en el acto todos los depósitos, excepto el de aquel que se hubiese quedado con la subasta, que quedará en garantía hasta el cumplimiento de las obligaciones que contrae, con arreglo al pliego de condiciones.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1852.—Rafael Rivero.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de....., enterada de los anuncios publicados con fecha 27 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la construcción de las obras de explanación del ferro-carril de Jerez, se compromete á tomar á su cargo dicha construcción con estricta sugerencia á los expresados requisitos por la cantidad de.... (aquí la cantidad en letra).

Fecha y firma del proponente.

cuyas comodidades en obsequio del público solo las puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha, casa del señor Metamoros, tienda de ebanistería, y también en dicha calle, núm. 62, tienda de corbatines de París, á precios arreglados.

7°

Gran rebaja de precios.

En la ciudad de San Fernando, calle Real, número 59, frente al Párador de las Góndolas, tienda de mercader, se ha dispuesto por el dueño del establecimiento rebajar los precios anteriores á los efectos que se mencionan.

Lienzos de lino de todas clases y calidades.

Irlandas superiores para camisas, á 8 1/2 rs.

Manteletas de todas clases y adamascadas superiores.

Orleans de vara de ancho, de bonitos dibujos, para trajes de señoras, á 6 rs.

Cocos de 2 3/4, á 3 rs. vara.

Alusolias blancas bordadas.

Género llamado pan de pobre de superior calidad, á 15 cuartos.

Chacooaes superiores de vara de ancho, á 4 1/2 rs.

Pañolones de verano y de invierno, muy equitativos de precios.

Ropa hecha de todas clases, con la mayor equidad.



Este purgante, compuesto exclusivamente con sustancias vegetales, se usa en París hace cerca de veinte años, por Mr. Delaut y otros médicos, no solo contra las obstrucciones obstinadas y como purgante ordinario, sino mas que nada como depurativo para la curación de las enfermedades crónicas en general. Estas píldoras, cuya reputación es hoy tan grande en Francia, son la base del nuevo método depurativo al cual debe Mr. Dehaud tanto celebridad. Sirven para purificar la sangre de los malos humores de cua quiera clase que sean, y que son siempre la causa de las enfermedades crónicas. Difieren esencialmente de los demás purgantes, puesto que han sido compuestas de modo que puedan tomarse al mismo tiempo que un buen almuerzo y á la hora que se quiera durante el día, según las ocupaciones y sin que haya necesidad de interrumpir el trabajo, lo cual permite curar las enfermedades que exigen una curación de mas prolongadas. Precio de las cajas 12 rs. Se halla de venta en la botica de don José Mateos, calle de Albenda, núm. 171, y de todos los farmacéuticos, los cuales pueden proveerse en casa de los representantes de la Empresa de los señores Saavedra y de Riberolés (619).

En el Puerto de Santa

Maria, calle de San Juan, núm. 40, se ha establecido un depósito de CORCHOS por cuenta del fabricante, donde se encuentra un buen surtido de falsetes y tapas para bolas, y tapones para botellas, todo á precios arreglados.

Don Carlos Roth, dentista, participa á sus amigos que ha llegado á esta ciudad, y que vive en la calle de San Alejandro, núm. 174, esquina á la de la Magdalena; en donde permanecerá hasta el dia 15 de Setiembre.

3°

Plaza de Toros.

Gran función para esta tarde Domingo 29, por la compañía gimnástica de volatines y juegos icarios, compuesta de doce personas, españoles y algunos extranjeros, bajo la dirección de D. Antonio Serrate.

Primera parte.—Dará principio tocando la música una linda pieza.—A continuacion se presentaran los cuatro hermanos Serrates a ejecutar los elegantes Juegos Icaros, y el volteo árabe.

Segunda parte.—La señora Josefina sobre el corredor volante ejecutará los Juegos Indios, terminando con la divertida escena de El Torero Andaluz.

Tercera parte.—Los hermanos Serrates ejecutarán sobre la batuta los peligrosos saltos mortales.—El baile de la Bola esférica.

Cuarta parte.—Toda clase de bailes sobre la maroma de gran tiro, y un primoroso paso grotesco.

Quinta parte.—Ejercicios sobre el trapecio, por el joven Alfonso, que ejecutará toda clase de suertes de gimnasia.

Sexta parte.—Se dará fin con la divertida escena pantomimica titulada, El Boleban.

A las cuatro y media.

TEATROS.

CIRCO.—Hoy Domingo 29, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, escrita en verso por don Ventura de la Vega y música del maestro Barberi, JUGALT CON FUEGO; desempeñando el principal papel el primer tenor del Circo de Madrid don José González.—Terminando con baile.

2

CADIZ: 1852.
Imprenta de D. Manuel Jose de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.